

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia de mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono núm. 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Martes, 27 de Junio de 1922.

Precios de suscripción en toda España.

SEIS pesetas al trimestre

Anuncios, esquelás y reclamos, precios por tarifa, Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos, anticipados.

Dos ediciones diarias

ENSEÑANZAS DE LOS VIAJES REGIOS

## La anunciada visita del Rey a Salamanca

Los viajes que de vez en cuando hace S. M. el Rey por provincias, suelen tener la virtud de aclarar muchas cosas y de plantear algunos problemas en su verdadera realidad.

Hace un mes, cuando todo eran nebruras en el horizonte y se temía la división en el Ejército y la opinión pública, no sabía a qué atenerse respecto a las famosas juntas militares de defensa, fué el Rey a Barcelona y ante los representantes de aquella guarnición y para que lo oyera el país entero redujo el problema a sus naturales límites y puntualizó cuál debía ser el verdadero sentir del Ejército en cuanto a las juntas. Podrán o no disolverse las juntas después del discurso de D. Alfonso, pero eso ya no es culpa suya, sino de los que se empeñan en mantener determinadas ficciones y del país que no se pone de una vez al lado de quien tan alto y tan claro ha hablado.

Ahora, con el viaje regio a Las Hurdes, ha pasado lo mismo. Para unos, Las Hurdes eran una especie de paraíso terrenal donde se vivía feliz, apesar de no haber centros de cultura ni otras manifestaciones de progreso; para otros, los habitantes de aquella región eran una especie de trogloditas, que se pasaban la vida inconscientemente y en medio de las mayores penalidades.

Claro está que unos y otros pensaban así porque no habían repasado la historia y no sabían que desde hace muchos años se ha venido escribiendo acerca de Las Hurdes, que tienen su parte buena y habitable y otra parte, la más abrupta, en donde no hay posibilidad de vida ni para los pájaros cuanto más para seres racionales.

Y esto, que ya lo sabían los españoles medianamente cultos, es lo que ha venido a vulgarizar el viaje del Rey.

Que no se pone remedio al mal? La culpa será de los que se empeñan en vivir a espaldas de la realidad, pero la opinión pública no podrá de aquí en adelante llamarse a engaño, pues bien claro se le ha dicho en lo que consiste el problema de Las Hurdes.

El viaje de S. M. tiene también para los salmantinos un aspecto sumamente interesante.

Nos referimos a los propósitos manifestados por D. Alfonso, de visitar nuestra capital en Octubre próximo y con ocasión de las fiestas teresianas.

Su visita ha de tener para nosotros una trascendente importancia, y nada más puesto en razón que autoridades y corporaciones salmantinas, muchas de las cuales necesitan acoplar con tiempo sus disponibilidades económicas, celebren una magna asamblea, en donde se concreten aspiraciones y propósitos.

El Prelado salmantino, por su alto prestigio, y por el respeto merecidísimo de que disfruta en los varios sectores salmantinos, debe ser, a nuestro entender, quien más capacitado está para dirigirse a todos.

EL ADELANTO, como siempre, pone con el mayor entusiasmo sus columnas y su voluntad, al servicio de causa tan simpática.

SALAMANCA EN LA GUERRA

## Del trágico convoy de Ain-Hedid

El telegrama al regimiento de La Victoria. Filiación de los muertos.—La mayor parte son salmantinos.

Desgraciadamente, ha tenido la más rotunda confirmación oficial nuestra información telegráfica de ayer referente al descalabro sufrido por tropas del batallón expedicionario del regimiento de infantería de La Victoria, núm. 76, que presta sus servicios en Larache.

Esta mañana se ha recibido en el cuartel de Anaya el telegrama que desde aquella plaza de Africa dirige el teniente coronel señor Giral, en el que se da cuenta del sangriento y lamentabilísimo suceso, sin añadir más detalles a las noticias publicadas por EL ADELANTO.

Por fortuna, y contra lo que se creía, dado el número de bajas y la proporción que suele haber en estas refriegas, entre los muertos y los heridos, no ha habido ningún herido ni contuso.

Tampoco detalla la forma de la agresión, aunque como ya se ha dicho ésta, se verificó emboscado el enemigo y cuando el convoy se dirigía a la posición.

El entierro de las víctimas se ha verificado con toda solemnidad, asistiendo todas las fuerzas de La Victoria francas de servicio.

Comentábase ayer la triste coincidencia de que hayan ocurrido los dos luctuosos hechos que han ocasionado sensibles bajas en las tropas de La Victoria, precisamente en dos fechas señaladísimas: la del 8 de Diciembre, fiesta de la Patrona del arma de infantería, y la del domingo, día de la Cruz Roja, en que tan brillante participación tomaron las fuerzas de la guarnición.

He aquí la filiación de los catorce soldados muertos:

- Cabo, Francisco Valero Casado, de Barquecopardo (Salamanca).
- Soldado de 1.ª, Nilañón Arias Gómez, Castañeda de Frades (Lugo).
- Soldado de cuota, Remigio Polo Esteban, Villares de la Reina (Salamanca).
- Segundo Mulas Hernández, Santiago de la Puebla (Salamanca).
- Soldado de cuota, Eustasio Blasco Larga, Calzada de Valdunciel (Salamanca).
- Severiano Navarro Bueno, Casa franca (Salamanca).
- Soldado de cuota, Francisco Oregas López, Macotera (Salamanca).
- Soldado de cuota, Francisco Guedán Gómez, Escobar (Segovia).

Emilio Martín Sánchez, Montejo (Salamanca).

Graciliano Sánchez González, La Maya (Galisnacho), Salamanca.

Félix de Cabo Herrero, Gomecello (Salamanca).

Soldado de cuota, Maximiliano Velasco Calvo, Villadardo (Salamanca).

Juan Santos Santos, Fuente el Fresno (Ciudad Real).

Juan Francisco Fernández Núñez, Casas del Conde (Salamanca), cuarta compañía.

Entre los catorce muertos, hay tres pertenecientes a la Plana mayor.

Han sido, pues, en su mayor parte, soldados salmantinos, los que han ofrecido su vida a la Patria.

Salamanca entera se asocia con los más hondos sentimientos de pena, al duelo de las estimadas familias de los combatientes que han sucumbido en Ain Hedid.

PUEBLOS FELICITADOS

## Telegramas del Gobernador civil.

El gobernador civil, Sr. González Lorazgorria, altamente agradecido por los entusiasmas y patrióticos recibimientos que la ciudad de Béjar y La Alberca tributó al Rey, con ocasión de su viaje a las Hurdes, dirigió ayer a los alcaldes de dichas localidades expresivos telegramas de felicitación, y a los cuales ha contestado el alcalde de Béjar con el siguiente:

«En nombre de este Ayuntamiento y vecindario, agradezco a vuestra señoría, en cuanto vale, la atenta dedicación que nos dirige en su telegrama, con motivo del entusiasta recibimiento tributado a Su Majestad el Rey a su paso por esta ciudad.

## El tiempo

Barómetro, 694,28 sombra, 31,8; mínima, 10,0; seco, 19,0; húmedo, 12,0; viento, NO. 1; cielo, despejado; tiempo, variable.

## EL SEÑOR D. Eloy González Lurueña

Exsecretario del Ayuntamiento de Monterrubio de la Sierra y en la actualidad del de Buenavista falleció el día 20 de Junio de 1922 a los sesenta y dos años de edad después de recibir el Santo Sacramento de la Extremaunción.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: don Juan, don Eloy, don Jaime y don César González Lázaro; hijas políticas: doña Agustina, doña Pastora, doña Justa y doña María; hermanas, nietos y demás familia.

Participan a sus numerosos amigos tan sensible pérdida y les suplican una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para su dehesa de Velaviejo (Alba de Tormes) D. Juan Muñoz de Par tearroyo con su familia.

—Para Madrid, D. Ricardo González Martín, con su familia.

—Para sus posesiones de Villa Flores, la señora viuda de D. Bernardo Hernández, con sus hijos.

—Para París, Alemania, Austria y Holanda, el conocido viajante don Ota Oskikowsky, con su esposa e hijo. Regresarán a principios de Septiembre.

—Para Barcelona, el profesor de este Instituto provincial, D. Antonio Bayer, con su familia.

—Para Fuente de San Esteban, el industrial D. Manuel Olivera, con su familia.

—Para su dehesa de Andrés Bueno, don José María Sánchez del Campo y su señora e hijos.

—De Madrid para Fuenteserrada, donde pasará el verano, el propietario don José Miguel Motta y familia.

—Para Pamplona, el propietario don José Sagorria y su distinguida señora doña Isabel Muñoz.

—Para San Sebastián las distinguidas y elegantes Sras. María Teresa y María Antonia Arisigueta, que han pasado una temporada en Salamanca, donde dejan numerosos y distinguidos amigos.

—Para Madrid, el culto abogado don Eladio Barreco.

—Para la Corte, D. Mario García Velasco y el notable caricaturista don Ricardo Ubeda (Zas).

—Han llegado: De Deusto (Bilbao), el distinguido escolar D. Andrés García Blanco.

—De Fregenal de la Sierra, el registrador de aquella localidad, D. Antonio Rodríguez.

—De Madrid, D. Enrique Esperabé, don Carlos Vargas y D. Rafael Unamuno.

—De Seldelacarrera (Santander), doña Lucía Oria, con su hijo Jesús, hija del conocido comerciante D. Alejo Oria, y esposa de D. Evaristo Pardo.

Necrológica.

A las diez de la mañana de hoy se celebra en la capilla universitaria, solemne funeral por el Dr. D. Francisco de la Concha (q. e. p. d.).

Por la misma intención se celebrará mañana, miércoles a la misma hora, en la parroquia de las Agustinas.

De días.

Mañana son los días de los propietarios D. Argimiro Pérez Tabernero y don Argimiro Andrés Montalvo.

El jueves, día de San Pedro y San Pablo, celebran su santo:

Las señoras doña Petra Reinos, viuda de Alcalá; viuda de Riezu, viuda de Fernández de Córdoba (D. R.) de Lorente, de Sánchez Cobaleda, Lobato y Bermejo; señoras de Rodríguez y Rodríguez, Población y los señores Redondo, abogado del Estado; López, director de la Normal; Martín Cavetzano, propietario; García Alvarez, Ruano, Chirro y García, industriales; y los médicos señores Sánchez Durán y Sandoval.

También es el santo del concejal don Pablo García, del industrial señor Rodríguez, de los comerciantes señores Courruade y García y del farmacéutico señor Heredia.

José María de Onís.

Hoy sale para París y Londres, en cuya última capital ejercerá como profesor de español de un prestigioso centro cultural, nuestro fraternal camarada, Pepe Onís, como familiarmente le llamamos.

Los lectores de EL ADELANTO, deben a su pluma de poeta inspiradísimo y brillante escritor, momentos de honda emoción y exquisita ternura, y su ausencia—aunque ha prometido continuar honrándonos con su valiosa colaboración—será seguramente sentida por los que como nosotros sabemos hacer justicia a su talento y a su positivo valer.

Seguramente que en Londres como aquí le esperan grandes triunfos.

De todo corazón lo deseamos.

Fallecimientos.

—Ha bajado al sepulcro el día 20 de los corrientes, a los sesenta y dos años de edad, el Sr. D. Eloy González Lurueña, persona de acrisolada honradez y gran laboriosidad.

El finado había sido durante muchos años Secretario del Ayuntamiento de Monterrubio y en la actualidad desempeñaba dicho cargo en Buenavista.

Reciba nuestro pésame la estimada familia, y en especial los hijos D. Juan, actual secretario de Tordillos; D. Eloy,

Empleado; D. Jaime, sustituto en Buenavista, del finado, y D. César González Lázaro empleado del Ayuntamiento de Salamanca, hijas políticas y demás parientes.

Los lunes de la Helmantica.

Han arraigado de una manera entusiasta entre nuestra sociedad bien, estos agradables lunes que en buena hora idearon los helmánticos para buscar un punto de reunión cada semana, de los más distinguidos de las señoritas y muchachos.

Ayer excedió, si cabe, la animación y concurrencia, bailándose hasta las nueve y media, y en verdad que estaba justificado el rechazo que se nos trataban las chicas y chicos para abandonar el parque de recreos por la deliciosa temperatura que se disfrutaba.

Entre las señoras y señoritas que vimos en el Skating, recordamos a las de Diego, Pazo, García, Ballester, Mediano, Lorente, Núñez, Herrera, Tellez de Meneses, Arisigueta, Herrera, Moro, Montero, Cáceres, Crego, Wright, Montijo, Sánchez Hidalgo, Román Pinto, Esperabé, Barrios, Tejada, Domínguez, Anta, Bernardi, Mirat, Villa, Población, Díez Solana, Carrera, Fernández, García Hernández, Hoigado, Estefanía, Pacheco, Barrero, Fernández Iglesias, Buxaderas, Herrero, Sexma, Díaz, Prieto, Lázaro, Cortés, Aguirre, Angoso, Carrero, Meléndez, María y Jiménez.

La orquesta ejecutó primorosamente modernos valses.

Y hasta el próximo lunes.

Nuevas damas enfermeras.

Ayer, a las once, en la Facultad de Medicina, se verificaron los exámenes de actitud de las damas enfermeras de la Cruz Roja, matriculadas durante el curso corriente.

Companion el tribunal examinador el ilustrísimo señor decano de la Facultad, D. Isidro Segovia Corrales; el catedrático encargado del curso segundo, D. José de Bustos, y el médico del regimiento de Albuera, D. Antonio Calama.

Presentáronse a examen las señoras Joaquina Maldonado Andrés, Dolores Naugés Sarda, Florentina Sánchez Talavera, Felicitación Bustos Bustos, María y Angela Maidonado de Barri, Dolores Vais Hernández, Puja Sánchez Hidalgo, Carmen García Alfonso, Matilde Macho Monzón, Luciana Santiago Pérez y Mercedes Martín Fernández.

Y las señoras D.ª Concepción López Gutiérrez de Sánchez y D.ª Pilar B. z García de Tavera.

Aunque la prueba de actitud científica era rigurosa y detenida, el tribunal pudo apreciar los profundos conocimientos que todas las nuevas damas poseen, calificando de brillantísimos los ejercicios, que consistían en uno o dos y otro práctico.

Recibían las nuevas enfermeras nuestra enhorabuena por su aplicación y aprovechamiento, así como el director del cursillo, el eminente Dr. Bustos y Miguel.

## LA CRUZ ROJA

Soldados enfermos y heridos socorridos en tránsito:

Antonio Darste, 15.º Ligero de Artillería, a Lugo.

Antonio Asís, Intendencia de Melilla, a Coruña.

Marcelo S. Miguel, cazadores de Figueras, a Bilbao.

Leopoldo Pérez, Ingenieros de Larache, Ponferrada.

Benvenido Sáez, cazadores de Tarifa, Santander.

Angel Martín, Artillería de Larache, Aldeadabla de la Rivera (Salamanca).

José Landeño, cazadores de Figueras, Ceruña.

Sergio Martín, cazadores de Ciudad-Rodrigo, a Orense.

Juan Vila, regimiento de León, a Orense.

José del Campo, Ingenieros de Larache, a Bilbao.

Chocolates Enrique Prieto

COMPLETAMENTE PUROS

Fabricados con arreglo a las últimas disposiciones decretadas por el Gobierno.

LOS EDILES SE REUNEN

## La sesión municipal de anoche terminó a las dos de la madrugada

Numerosos asuntos.—Una calle a Ramón y Cajal. Una moción del alcalde.—Animado debate sobre los días y las horas de sesión.—Sobre un comunicado. El alcalde, el concejal y el vendedor de chorizos.

A las seis y veinte, comienza la sesión.

Preside el alcalde Sr. Anaya.

Asisten los concejales Sres. Pies, González, Pérez Criado, Martínez, Sánchez, Pérez, Santos Franco, Santa Cecilia, Arriba, Buxaderas, Calama, Cabezas, Junquera, García y García, Viñuela y Sandoval.

Se lee y se aprueba el acta de la última sesión, y se da cuenta de los asuntos del despacho ordinario.

Orden del día.

Se aprueban los siguientes expedientes:

Dietámen de la Comisión, proponiendo el canon que doña Rosa Sánchez, como presidenta de la Asociación Acción Católica debe satisfacer por la instalación de un kiosco destinado a la venta de periódicos en la Escalerilla de Pinto.

A. D. Antonio Prieto Ceruelo, por la instalación de un kiosco destinado a la venta de refrescos en el Paseo de las Carmelitas.

Instancias de D. Emilio García Villa, D. Agustín Moretón y D.ª Felicitación Gil, por la colocación de veladores en la enfrontada de sus cafés de la Plaza Mayor y Avenida de Canals.

Instancias de D. Amador Castro y D. Vicente Tabernero, solicitando concierto para pago del arbitrio que regula la tarifa número 15.

Don Francisco Gómez Rodríguez, solicitando concierto para el pago del impuesto a que se refiere la tarifa número 15 del vigente presupuesto.

Don Santiago García Romo, sobre el pago de derechos de licencia por apertura de nuevo establecimiento.

Don Marciano García Zapata, empresario del saón Victoria, sobre pago de impuesto por concierto.

Instancia de D. Manuel González Calzada, solicitando como cónsul de la República Americana de Venezuela, ser exceptuado del pago de arbitrios e impuestos municipales.

Don Joaquín del Estal, empresario del teatro Liceo, solicita concierto para el pago del impuesto a que se refiere la tarifa número treinta y cuatro, y se le concede.

Proposición del señor representante en Salamanca de la compañía de seguros contra incendios La Catalana.

Forma de pago de las setenta y cinco pesetas que se adeudan a don Nicolás Martín.

Forma de pago de la cantidad de noventa y cuatro pesetas que se adeudan a los Sres. G. bert y Compañía, por el concepto que se expresa, y adquisición de nuevas sillas para los paseos públicos.

Cuentas de La Electricista Salmantina, correspondientes al próximo pasado mes de Mayo.

Proponiendo sea anunciada la subasta para la construcción de dos grupos de evacuatorios subterráneos en la calle de García Barrado y en la Puerta de Toro. Queda ocho días sobre la mesa.

Instancia del Sr. Presidente de la comisión provincial de la Cruz Roja, solicitando una subvención para el festival que se celebró en la Plaza de Toros el domingo último. Se le hará un donativo.

Del señor presidente de la Exploradora de la Plaza de Toros de Tejares, pidiendo autorización para introducir en esta capital la carne de las reses que serán hechas en la expresada Plaza e próximo jueves, día 29 del actual. Se le concede.

Idem ídem en la de D.ª Teresa Hernández Alonso, solicitando sea reconocido a su favor el crédito a que se refiere. Antes la solicitante deberá acreditar este crédito.

Forma de pago de los jornales devengados por dos escribientes temporales al servicio de la Junta Municipal del Censo.

Moción de la comisión, relacionada con el pago de facturas, para las que no existe consignación adecuada, con cargo a la cual pueda ser satisfecho su importe.

Se instruirán los oportunos expedientes, pago del importe de recibos de la Sociedad Española de Aguas y Saneamientos, por el suministro de agua a los cuarteles de Anaya y Cárcel Nueva. Se estudiará.

Proponiendo sea concedida al señor alcalde presidente la autorización que se indica, a los fines que también se mencionan. Se le concede para que pague con cargo a la consignación de gastos de representación del Ayuntamiento, ya que desapareció la de la Alcaldía.

Se conceden las siguientes licencias de obras:

Instancia de D. Enrique Prieto, solicitando licencia para reformar

un hueco en la fachada de su finca de la Avenida de Rodríguez Sampedro.

Otra del mismo señor, solicitando autorización para ampliar un piso en la finca antes mencionada.

Don Matías Ludeña, para construir un sotabanco en la fachada que, a la plaza del Mercado, tiene su casa número 10, de la Plaza Mayor.

Don Indalecio Martín, para reconstruir la fachada de su casa número de la calleja de San Vicente.

Don Luis Martín García, para cerrar con una empalizada los terrenos de su propiedad situados frente a la Plaza de Toros.

Don Felipe Sánchez, para abrir un hueco de puerta y otro de ventana en la fachada que, a la calle del Grillo, tiene la finca núm. 39 de la de Bodegones.

Doña Teresa Ramos, para rasgar un hueco de ventana en la fachada número 1 de la plaza de los Basílicos.

Idem ídem en la de D. General González, para construir una casa de planta baja en la carretera de Ledesma.

Acta de alineación que ha de observarse en la obra que D. Emilio Gil proyecta ejecutar en la Calzada de Toro.

Don Enrique Louis, para sustituir la armadura de su casa, sita en la Avenida de Canals.

Don Antonio Gil, ofrece en expropiación total su casa número 17 de la calle de Canteros, que se acepta.

Acuerdo de la Junta Provincial del Censo de Población, aprobando el de esta capital. Queda enterado el Ayuntamiento.

Don Pelayo Alonso Moro, secretario de la Junta del Tercer Centenario de la Canonización de Santa Teresa, pone a disposición del Ayuntamiento los ejemplares del Album que ha editado, y se acuerda facultar a la Alcaldía para adquirir 100 ejemplares.

Comunicación del señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Azcoitia, dando las gracias a S. E. por sus deferencias con la peregrinación vasco navarra. Queda enterado el Ayuntamiento.

Se lee un dictamen de la comisión correspondiente, sobre reorganización del servicio de limpieza, en el que se proponen, entre otras cosas, la ampliación de barrenderos, la adquisición de dos carros más y la división de la ciudad en cuatro zonas.

Se entabla discusión, combatiendo el dictamen el Sr. García de Arriba, que vota en contra, por creer que debe emplearse este dinero en pavimentar o en adquirir un camión automóvil para la recogida de basuras, y defendiéndolo los señores Santa Cecilia, Santos Franco, Anays, Cabezas, González y Junquera. Se aprueba.

A las nueve y cuarto se suspende la sesión.

Se reanuda a las once, presidiendo el alcalde Sr. Anaya, y dándose cuenta del asunto relacionado con el suministro de aguas a los cuarteles, acordándose, a propuesta del señor Viñuela, y después de hablar los Sres. Santa Cecilia y González, que el alcalde intervenga y haga ver a los interesados la falta de consignación en el presupuesto para atender a este servicio.

Acta del sorteo para la amortización de obligaciones emitidas para pago a La Electricista Salmantina, de las cantidades que se le adeudan por el servicio de alumbrado público y dependencias. Se aprueba.

Diligencia de secretaría, acreditando haberse celebrado, sin efecto, la subasta anunciada para la venta de parcelas sobrantes de la vía pública en el Arrabal del Puente. Queda enterado el Ayuntamiento y pasa a la comisión.

Dictamen de la comisión, en la carta de D. José Durán, interesando sean desalojados los locales que, en el edificio de su propiedad denominado Ateneo, ocupan las escuelas del mismo nombre. Se aprueba un dictamen de la comisión: contrario a los deseos del Sr. Durán, con arreglo al contrato estipulado.

Otro en la comunicación de doña Angela Galán, maestra de las escuelas de párvulos del Ateneo, solicitando le sea concedida alguna cantidad para la adquisición de material y aseo y limpiado del local en donde está instalada dicha escuela. Se acuerda concederla una cantidad para tales fines.

Instancia de D. Ricardo Muñoz, comerciante en la calle de la Asadería número 9, solicitando autori-



# La visita de S. M. el Rey

Hasta el 23 por la mañana no se tenía noticia oficial de que S. M. el Rey volviera a Madrid; después se supo, Hurdes a Madrid, que pasaría por la tarde temprano, que pasaría por la tarde temprano, que pasaría por la tarde temprano...

Los señores que tienen fábricas de paños al lado de dicha carretera, acordaron adornarlas con ellos; en la de don Tomás Hernández Agero se cubrió además, la puerta con paños riquísimos formando un vistoso arco, con un rótulo en el frontispicio que decía: «Viva el Rey», terminando con la bandera nacional; dicho señor tenía dispuesto obsequiar a S. M. si quería detenerse unos momentos, y su séquito, con dulces y vinos, habiendo con vertido el portal de su fábrica en un lujoso salón con mesas muy adornadas y valiosa vajilla.

En la de D. Francisco Gosalvez también se cubrió la puerta con vistosos paños formando un arco; igual se veía en los balcones y corredores de la fábrica de D. Remigio Gosalvez; el señor Alcalde mandó publicar un bando a las once de la mañana, ordenando al vecindario que adornaran los balcones, porque por la tarde llegaría Su Majestad el Rey con su acompañamiento y que se le hiciera un buen recibimiento. Por la mañana llegaron los señores gobernador civil de la provincia, D. Manuel González Longoria; coronel y comandante de la Guardia civil, el jefe de la sección de Seguridad de Salamanca, D. Antonio Velasco Pérez, y el Sr. Villalobos, diputado a Cortes por este distrito.

El Sr. Gobernador, según órdenes recibidas del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, manifestó que Su Majestad entraría en la ciudad para visitar el Ayuntamiento, el cuartel y una fábrica de paños, y que fuera la de don Cipriano Rodríguez Arias, únicamente, y por todas, por tener que llegar a Madrid por la noche. Las personas invitadas para salir a recibir a Su Majestad, se reunieron en el jardín del Parque de la Corredera. Fueron tantas, que para evitar omisiones no hace falta citarlas.

Horas antes de llegar Su Majestad, se hallaba el vecindario de Bejar en la carretera y sitios próximos. También estaba una representación de Candelario. Fueron viniendo los automóviles que precedían al Rey: en uno venía el ilustrísimo Sr. Obispo de Coria, don Pedro Segura, con su capellán y el señor Pérez A. gemi, ingeniero de Montes de la provincia de Cáceres, que han acompañado a Su Majestad por Las Hurdes. También venía con otros señores D. E. y Bullón, diputado a Cortes por Seguros y gobernador civil de Madrid.

A las cuatro llegó el automóvil con Su Majestad que se detuvo a la puerta de la fábrica de D. Remigio Gosalvez, siendo aclamado por la muchedumbre, no pudiendo evitarse que se acercara a su udarle.

El Sr. Alcalde, D. Clemente González, le ofreció sus respetos en nombre de la ciudad y tomó asiento en el auto. La bandera de Bejar fué presentada a Su Majestad. Era llevada por el concejal D. Bernabé Sánchez Martín; le hizo los honores con los maderos y los hombres del musgo, que llevaba los garrotes cubiertos de lo mismo. En re-

presentación de las señoritas bejaranas, que luciendo hermosos trajes y la mantilla blanca española, se hallaban presentes, ofreció a Su Majestad unos magníficos ramos de flores, Pepita García, que aceptó con gusto.

Acompañaban a dicha señorita las siguientes: Teresa Miralles, Carmen Caizada, Olimpia Bonnal, Pepita Hernández, Amparito y Antolina Hernández Petit, María Lozano, Anastasia y Para Aparicio, María Félix Cerudo, Gabriela, Beatriz y Mariela Gómez Giljo, A. unción O. y Julia García Castañón; sentíase haber omitido el nombre de alguna.

Enseguida se puso en marcha la comitiva, haciendo la entrada S. M. en la población, a los acordes de la Marcha Real, que tocó la banda Municipal dirigida por D. Gonzalo Martín, por la carretera frente al Parque a la Plaza de la Corredera, Puerta de Avila, Calle Mayor de Reinos, Sánchez Ocaña, Plaza de Martín Mateos, Calle Mayor de Pardiñas a la Plaza Mayor. Los balcones estaban cubiertos con vistosas coladuras y al pasar S. M. fue vitoreado, y muchas señoras le obsequiaban echándole rosas, en testimonio de respetuoso saludo, dando las gracias al Rey.

Se creyó que S. M. se detendría en la Iglesia del Salvador, antes de ir al Ayuntamiento; se conoce que no se lo indicaron, o no estaría consignado en el itinerario, que al poco rato entraba aclamado en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, acompañado por el pueblo. El señor alcalde le saludó en nombre del vecindario y le entregó un Mensaje solicitando protección para la industria pañera y para que envíe un batallón a esta ciudad pronto.

A S. M. le llamó mucho la atención los hombres cubiertos de musgo y se lo explicó D. Francisco Muñoz, diputado provincial, y al médico de Su Majestad, Dr. Sr. Varela el que este escribe.

Por no retrasar su salida, enseguida que S. M. tomó un dulce y bebió un poco de agua, dispuso marchar para ver la fábrica de paños de D. Cipriano Rodríguez, en Navahonda, allí esperaban su dueño y sus obreros al Rey; al entrar una obrera, Andrea de la Fuente, le entregó un precioso ramo de flores, dedicando a S. M. un verso, improvisado, que agradeció muchísimo.

Es la fábrica de Navahonda—un verdadero palacio del trabajo—dedicado a la fabricación de paños de diferentes clases, con arreglo a los adelantos modernos; pudiera decirse que es de los obreros, que allí tienen ocupación bien retribuida, y se confeccionan paños que compiten con los de otras fábricas nacionales y extranjeras. Su Majestad se enteró bien de los diversos aparatos mecánicos para la fabricación, y admiró las diferentes novedades que en esta fábrica se hacen; felicitó a S. M. al Sr. Rodríguez Arias por todo lo que veía, y por el interés que demostraba dando trabajo a tantos obreros, y contribuyendo al desarrollo y progreso de la industria pañera, dedicando su capital e inteligencia para lograrlo.

Como Su Majestad no disponía de más tiempo, trató de retirarse, más el señor Rodríguez Arias, le invitó a descansar un rato en su ameno jardín, junto a una fuente de agua riquísima y fresca, que ostenta a la Virgen del Racimo, y allí fue obsequiado, y sus acompañantes, con un espléndido banquete.

A las seis de la tarde, se despidió Su Majestad de D. Cipriano Rodríguez, y de las personas que le habían acompañado, marchando para Madrid con su séquito, prometiendo volver a Bejar más despacio, y dando las gracias por el recibimiento que se le había hecho.

Dos palabras al terminar: El pueblo de Bejar ha demostrado que aprecia a su Rey, porque por sus actos es digno de respeto. Un Rey, que en la plenitud de su vida se ha expuesto a los peligros de un viaje, por una comarca tan accidentada, para enterarse de lo que son Las Hurdes, merece ser querido de los españoles, eso es ser bueno.

Si alguna omisión se ha cometido por falta de tiempo para organizar mejor el recibimiento al Rey, no debe culparse a nadie de ello; tampoco creer se que se hayan cometido incorrecciones, ni desprecios, al no haberse tenido donde con gusto se quiso recibir a S. M., pues entiendo que no existen.

# Para honor de Salamanca

Con motivo del viaje de S. M. a las Hurdes, España entera, de modo especial Salamanca y Cáceres, tributan un homenaje de admiración y cariñoso recuerdo al que durante su vida se llamó con justicia «El apóstol de las Hurdes», insigne salmantino, D. Francisco Jarrín, y al que fué su secretario, y es hoy deán de Plasencia, salmantino igualmente, y querido amigo nuestro, D. José Polo Benito.

Por nuestra parte hemos contribuido gustosos a enaltecer estos nombres ya que fuimos testigos de los primeros trabajos a los que colaboró EL ADELANTO, de aquella campaña que, durante doce años dió fruto de realidades y en la que destacaron otros salmantinos, como J. Jacinto V. de Parga (que en paz descanse), D. Julián Mancebo y nuestro amigo D. Venancio Gombau, que generosa y constantemente cooperó con los primeros de su arte a poner de relieve el verdadero estado de aquella comarca, acerca de la que hoy se están diciendo verdaderas atrocidades desfigurando hechos y fantaseando del modo más peregrino y absurdo. Honor es para la patria chica el que a sus hijos se hace y de ellos nos enorgullemos.

El mismo rey, en carta escrita recientemente al Sr. Polo Benito, por su secretario particular, le dice entre otras cosas «que deplora no haber podido ir a Plasencia, en donde a más del gusto de visitar la interesante Catedral, hubiera podido tributar un piadoso homenaje a la memoria del inolvidable Dr. Jarrín».

# Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 26 (8.45 n.)

**De la mañana.—Las sesiones matutinas.**

Esta mañana continuaron las sesiones matutinas con menos diputados que en días anteriores.

Se terminó la discusión del presupuesto de Marina y se procedió al examen del de Guerra.

**La comisión de presupuestos.**

La comisión de presupuestos se reunió y dejó terminada la sección trece del presupuesto de Guerra, que se refiere a Marruecos.

También dejó dictaminado el presupuesto de ingresos.

**La presidencia.**

El Sr. Sánchez Guerra al recibir a los periodistas, manifestó que había despachado con el rey, siendo el despacho muy largo pues le había informado de todos los asuntos ocurridos durante su ausencia.

El Monarca le informó de sus impresiones, con ocasión del viaje realizado a las Hurdes.

El rey, firmó varias competencias y un decreto, concediendo la Cruz de Beneficencia a la marquesa de Salobral.

**De Gobernación.**

El ministro de la Gobernación conversó hoy con los periodistas y les expuso sus impresiones del viaje realizado a las Hurdes.

Dice que se propone informar de todo ello al Consejo de Ministros para que a la mayor brevedad posible se adopten medidas tanto sanitarias como sociales y materiales que mejoren la situación de los jurdanos.

No basta atender a la salud pública, es necesario también fomentar los intereses morales e intelectuales de aquellas gentes y, sobre todo, apresurarse a construir medios de comunicación; porque se da el caso de hallarse construidos trozos hasta de dos kilómetros de carretera que se encuentran aislados y en seguida se tropieza con caminos de herradura punto menos que intransitables.

Algunas entidades regionales, como la denominada Esperanzas de las Hurdes, han hecho lo que han podido por esa comarca, pero eso es poco y hay que hacer muchísimo más.

Se presenta allí un problema que es el de la emigración de los puntos de centro de las Hurdes a la periferia.

Los que han emigrado se han afincado en los lugares de los extremos y como allí tienen mejores medios de vida no han vuelto a sus pueblos originarios.

Los que todavía viven en el centro de las Hurdes se encuentran imposibilitados para marcharse, por que sus energías son tan escasas que no les permiten la menor iniciativa.

Viven hacinados en chozas, donde en dos habitaciones se albergan hasta veinte personas.

Ha elegido la labor del clero que es muy humanitaria. Se han dejado en las Hurdes grandes cantidades de quinina para combatir el paludismo.

Ha negado fundamento a los rumores de haber ocurrido incidentes graves; los únicos son el de el redactor de «La Acción», Sr. Latorre. Yo he sufrido algunas erosiones a consecuencia del roce de las polainas de cuero y el Dr. Marañón se hirió en una pierna porque al pasar junto a una pared se le ocurrió al caballo que montaba rascarse contra ella.

que tan cariñosa solicitud prestó a aquella abandonada región y cuyos restos descansan en la Santa Iglesia.

Dice también que «el propio tiempo hubiera sido motivo de particular complacencia de nuestro augusto soberano, el reiterar a él sus plácemes y felicitaciones por la importante labor que, siguiendo la tradición de aquel venerable prelado, ha realizado en favor de los pobres hurdanos».

Y ya que de tan ilustre obispo habíamos, diremos también a los lectores que el día 10 se descubrió, por el prelado pacentino Dr. Regueras, con asistencia del gobernador, señor Ortega Munilla, el Ayuntamiento de la ciudad y representaciones de la provincia, la lápida y busto que la Caja de Ahorros por él fundada ha erigido en su honor en la fachada de la nueva casa adquirida por el Consejo de aquella institución, que preside e inspira el señor Polo Benito, Caja de Ahorros que se tiene hoy por modelo entre las de su género, por las modalidades sociales y benéficas que ha excoigado por su admirable organización y por la red de sucursales que el señor Deán ha fundado, contribuyendo eficazmente a la constitución de la Caja extremeña de Previsión que abarca toda Extremadura y que también preside el Sr. Polo Benito.

Y para que todo sea en no pequeña parte cooperación de salmantinos, sabemos que las obras de reforma en el nuevo edificio de la Caja de Ahorros, han sido dirigidas por don Jesús Pérez de la Fuente.

Así se honra a la patria chica.

**Entrega de lanzas en Carabanchel.**

En el campamento de Carabanchel se ha verificado esta mañana la entrega de lanzas regaladas por el ejército argentino al español.

Asistieron el infante D. Fernando, representando al rey, autoridades militares, el agregado militar de la Argentina y personal de la legación.

Se cambiaron discursos entre el delegado de la Argentina y el infante D. Fernando, resultando el acto brillantísimo.

**Senado.**

Comienza la sesión a las cuatro y cinco.

Preside el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Se votan definitivamente varios proyectos.

Continúa el debate de reforma tributaria.

Se da lectura al artículo primero, nuevamente redactado.

El Sr. Romero Girón, de la comisión, dice que en el artículo se adicionan las aclaraciones solicitadas por el señor Chaparrieta.

El Sr. Chaparrieta rectifica y considera irrisoria la recaudación por el impuesto de carruajes de lujo. Los veinticinco millones que calculaba el ministro quedan reducidos a tres.

**Congreso.**

A las tres y cuarenta abre la sesión el Conde de Bagallal, estando en el banco azul el ministro de Hacienda.

En los escaños, doce diputados.

Orden del día.—Se pone a debate el dictamen de proyecto de ley, modificando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

El Sr. García Parreño apoya una enmienda.

El ministro de Hacienda expone algunas aclaraciones sobre el proyecto, el cual se ha hecho para recoger cuanto se ha legislado sobre la materia.

Queda aprobado el proyecto.

Se pone a discusión el proyecto sobre contribución territorial.

El Sr. Alvarez Valdés apoya un voto particular y dice que las necesidades del Tesoro en el momento actual, exigen una reforma radical en el régimen tributario, especialmente en la parte que afecta a la propiedad inmueble.

Opina que el proyecto agrava las injusticias que se advierten en nuestro arcaico sistema fiscal de la propiedad inmueble y tampoco se atienden las exigencias de carácter social.

El Sr. Rodés le contesta y lamenta no poder retirar el dictamen, pues el problema debe resolverse paulatinamente.

El Sr. Alvarez Valdés retira el voto.

El Sr. Benítez de Lugo, apoya otro, contestándole por lo comisión el Sr. Canals.

**Un banquete.**

En el hotel Palace se ha verificado esta tarde un banquete de despedida del representante de Negocios de la Argentina señor Levillier.

# Por cuestiones políticas

**La música y el baile pretextó.**

El pueblo de Villoruera es uno de tantos en que existe la bandera política que, como es sabido, sirve para perturbar la tranquilidad de los vecinos, porque se aprovecha para vengarse unos de otros según el que tenga o no en su mano el mando. Para ello utilizan los medios que consideran más viables a conseguir sus fines, o se toman como pretexto el asunto que se presenta por trivial e insignificante que sea.

Así ocurrió en citado pueblo que, el día 26 de Diciembre último, unos cuantos de mozos, contrarios, por lo visto, del bando del alcalde don Matías Martín Rubio, se les ocurrió avisar al dulzainero o tamborilero Lucio Sánchez Cortés, para que tocara en la Plaza y poder bailar.

Este intérprete de la música popular tenía—según parece—prohibido por el Ayuntamiento tocar, a virtud de una falta cometida, y aunque el alcalde había quebrantado dicho acuerdo, como afirmaron algunos, porque en fecha anterior ya le había consentido que tocara, y en la fecha expresada no se lo permitió quizás por desagrado a quienes para ello le habían contratado, por cuyo insignificante hecho, provisto la autoridad municipal de las insignias de su cargo después de un pequeño diálogo con el Lucio, sin importancia, le ordenó que lo acompañara a la Casa Consistorial, donde lo dejó detenido.

Conocedores los mozos y algunos casados de lo ocurrido, pretendieron del Alcalde que pusiese en libertad al detenido, por entender que no existía razón para adoptar tal medida, toda vez que ellos, aunque en el pueblo había más tamborileros, preferían al Lucio y si es que el Alcalde no quería que tocara por no ser partidario suyo, podía verificarse una votación de mozos y el músico que resultara con mayoría sería el agraciado para tocar.

No accedió el Alcalde a esta pretensión e insistió en que continuase detenido el Lucio, lo cual dió origen a que no ya solo los mozos que lo habían contratado siguiesen pidiendo su libertad, sino otras muchas personas más que a ellos se unieron; y por fin, después de la algarada consiguiente, fué puesto en libertad, pero antes de verificarse esto, resultó herido el Secretario del Ayuntamiento, D. Juan Antonio Sánchez Herrera, con una lesión inferida con arma blanca, de la cual curó dentro de los primeros quince días. El Secretario, en los hechos descritos, no tuvo otra intervención que la de estar al lado del Alcalde, por habersele éste así ordenado.

Denunció el alcalde los hechos, consignando que tumultuariamente y de manera sediciosa había sido desobedecida su autoridad.

Instruido el oportuno sumario contra los denunciados Leonardo Cortés Ramos, Dionisio Venancio Martín Herrera, Patricio Cortés Manjón, Antonio Cortés Sánchez, Pablo Lázaro Hernández, Felipe García Sánchez Fidel Barbero Palomero y Lucio Sánchez Cortés, fueron encarcelados provisionamente, en cuya situación permanecieron unos sesenta días y decretado su procesamiento, una vez seguida la causa por todos sus trámites se señaló el juicio oral, que ayer empezó a celebrarse ante el Jurado de Peñaranda, en la Sección segunda, apareciendo aquellos acusados por el abogado fiscal, señor Cimas, como autores y responsables de los delitos de sedición y desobediencia.

El letrado señor González Cobos, defensor de todos los procesados, sostiene que no existe delito alguno, porque no realizaron acto alguno de violencia contra el alcalde.

Los procesados declararon que en nada faltaron a la autoridad municipal, sino que por el contrario fué ésta

la que, por el hecho de pretender que tocara el dulzainero para poder bailar, sin otra razón que la de no pertenecer a su bando político, se opuso a ello, y dió lugar, con la detención inmotivada del Lucio, a que se alterase el orden en forma airada para solicitar su libertad, a lo que se accedió, y todo quedó como si nada hubiera ocurrido.

Leonardo Cortés negó en absoluto ser el autor de la lesión sufrida por el secretario, según éste le atribuye.

Coincidió con los procesados un gran número de testigos.

Por el contrario, el alcalde con el secretario y a algún otro, insistieron en que, en forma sediciosa, fué desobedecida su autoridad el día de autos e injustamente agredido el secretario.

Terminada la práctica de pruebas en el día de ayer, la acusación y la defensa estimaron tener base suficiente para seguir manteniendo sus respectivas conclusiones y las elevaron a definitiva.

Eran las seis de la tarde cuando se suspendió la sesión hasta las diez del día de hoy.

Mañana, el mismo Jurado de Peñaranda, conocerá de la causa sobre el esinado, contra Francisco Herrero Reynoso, Ponente, Sr. Escudero, fiscal, señor Cimas, y defensor, Sr. Merino.

Esta es la última de las causas señaladas para verse en el actual cuatrimestre.

**El licenciado Salvadora.**

# UN ACTO DE CARIDAD

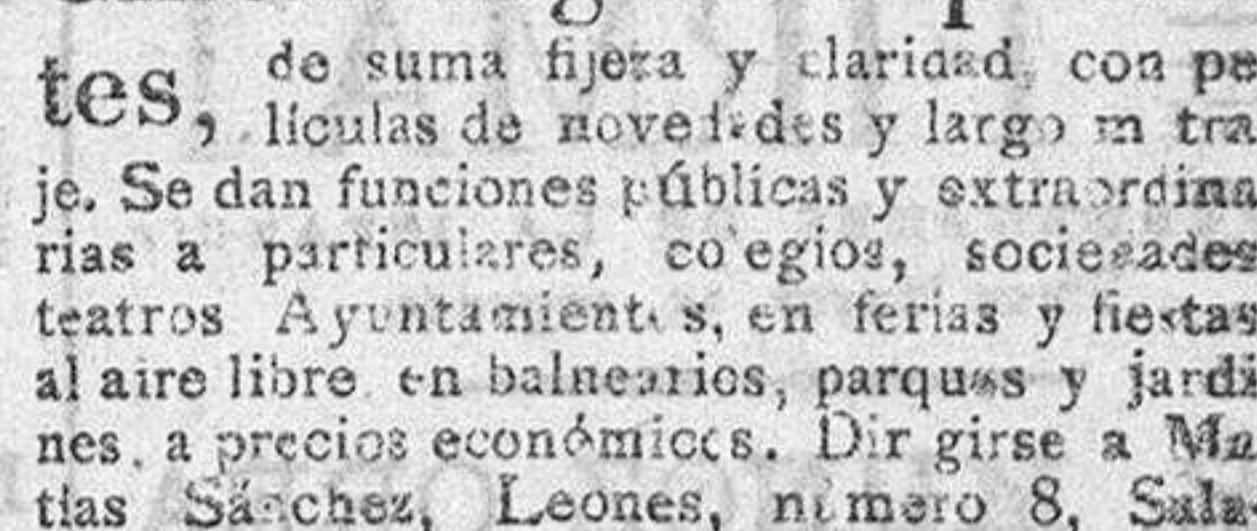
El alcalde, Sr. Anaya, recogió ayer a un mendigo forastero que padecía de ataques epilépticos. Le socorrió con carta de bagaje y cinco pesetas y le envió con un guardia a la estación del ferrocarril.

En la calle del Dr. Riesco, el mendigo sufrió un ataque, cayendo al suelo en las inmediaciones de la casa de D. Gaspar Alba, quien socorrió al enfermo, y, repuesto del accidente, le condujo ala estación, abonándole el billete del tren para Gijón, a donde el pobre forastero se dirigió.

Acto de caridad como este bien merecen sinceros plácemes.

# VENDO BARATAS

seis novillas y seis vacas, puras holandesas, dando leche y próximas a parir.



**VAQUERIA DE LUIS MARTIN**

Carretera de los Villares (frente a la Plaza de Toros) (Salamanca) a h. 30 Ja.

**Platea.** Se cede turno en el Liceo y Bretón, temporada de ferias.

Informar, D. Ernesto Blanco, Cuesta del Gormar 70. 10-2-19

**Cinematógrafos potentes.** de suma fuerza y claridad, con películas de novedades y largo metraje. Se dan funciones públicas y extraordinarias a particulares, colegios, sociedades, teatros Ayuntamiento, en ferias y fiestas, al aire libre en balnearios, parques y jardines, a precios económicos. Dirjirse a Matías Sánchez, Leones, número 8, Salamanca. 4-1

**Traspaso.** Se hace, por no poderlo atender, ceder el negocio de del Almacén de Hierros, Metales y otros, sito, Paseo Canalejas, F. S., Salamanca. Para informes y tratar, con su dueño, en el mismo. 8-1

**Labradores.** Se venden una máquina segadora y quina segadora y agavilladora y otra aventadora, semín evan, en buenas condiciones de pago. Informar, en Salamanca, Gregorio Martín, Barrio de Garrido, número 8 y Ajuía y Anzabal. 4-1

**Arriendo** piso recién construido y cochera. Informar, calle Ancha 1, tienda. 6-1

**Local,** para almacén o cochera. Rodríguez Fabrés, 10, informarán.

**Hace falta** oficial en la peluquería de Gonzalo Trufero, Director Riesco, 41 y 46. 2-1

**Traslado de buñolería.**

La antigua y acreditada buñolería de Gabriel Pérez Labrador, se ha trasladado, de la plaza de Mercado, en que estaba esta blecida, a la plazuela de San Julián, 6, donde seguirá sirviendo a su clientela con el mismo esmero que hasta aquí lo ha estado haciendo. 8-1

**GRAN SALCHICHERIA**  
POR MAYOR Y MENOR  
DE  
**Valeriano Fernández**  
Calle Zamora, 52

Tengo el gusto de ofrecer a mi numerosa y distinguida clientela, y al público en general, los embutidos exquisitos de mi fabricación de carnes escogidísimas, y sólo de cerdo, a los siguientes precios:

	Ptas.
Longuiza extra estrecha kilo	10 00
Idem archa en tripa vaca...	11 00
Chorizo gordo extra...	12 00
Salchichón extra de lomo...	16 00
Chorizo bofes superior...	4 50
Parmito muy superior...	4 50
Morcilla muy superior...	2 50
Jamón aromático del país, escogido especial para crudo...	14 00

Tocino muy superior, manteca extra dorada, costillas saladas, espárragos, cabezas pernicotes de tocino, juegos de piés pernicotes de jamón, pletas de jamón, etcétera.

**Exportación a provincias**

**SEDA PARA LABORES**

La mejor, a un precio baratísimo

**2,50** madeja.

**JESUS RODRIGUEZ LOPEZ**

PLAZA MAYOR, 34.—SALAMANCA

**NESTLE**

Estoy en la Gloria! Que todos en la NESTLE MARINA LACTEADA de Nestlé. Es el alimento que perfecciona los niños.

**MUESTRAS Y FOLLETOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE DE LA SOCIEDAD «NESTLE», GRAN VIA LAVETA NA, 41, BARCELONA**

**Tejados Uralita**

El material más práctico para cubiertas —. Presupuestos gratis —. José Grego Hernández.—Almacén: Doctor Riesco, número 57.—SALAMANCA

**GRAN BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)**

AGUAS SULFURADO-CALCICAS-AZOADAS-MESOTERMALES PARA BEBIDA Y BALNEACION

Conocida la eficacia de estos baños, para las enfermedades de la piel, del aparato respiratorio y otros padecimientos, y sobre todo, conocida la eficacia de la acreditada fuente del Estómago, que a tantos enfermos ha devuelto la salud con la bebida de sus aguas, el nuevo propietario no ha escaseado medios para adoptar al establecimiento de todo lo necesario para que los bañistas tengan comodidad y alivio. Se despacha agua embotellada a todo el que la solicite. Toda correspondencia se dirigirá al administrador de dicho Balneario.

# NOTICIAS

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

**Nacimientos:** Guillermo Rodríguez Hernández, José Pedraza Fuentes y Natividad González Ramos.

**Funciones:** Ramona Peña Casado, Manuela González Martín, Trinidad López Martín, Manuel Trigo Muñoz y Celedonio Pérez Martín.

**DR. SANDOVAL**  
Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.  
DOCTOR RIESCO, 25.  
Consulta: de ONCE a DOS  
Recibe avisos, fuera de las horas de consulta, en su domicilio particular, Zamora, 41 y 43, mt. y v.

**D. R. INFANTE**  
Doctor Riesco, 53, duplicado.

**DOCTOR CORTÉS**  
Piel y Sifilografía.—Diatermia.—Fototerapia y R. de Wassermann.  
CALLE DEL SOL.—DE ONCE A UNA

La Asociación General de Ganaderos, después de examinar los diferentes aspectos del concurso nacional de ganados, ha acordado que el siguiente se celebre en el mes de Mayo del año 1926.

Con el fin de proseguir la labor de fomento pecuario, tan necesaria en todas las regiones españolas, subvencionará, como en años anteriores, concursos locales provinciales y regionales.

**Lucio Montero García**  
ABOGADO  
AVENIDA DE MIRAT, 49, PRAL. mt y s.

**DR. JOSE GOMEZ DIEZ**  
MEDICO OCULISTA  
Plaza Mayor núm. 16 (entrada por la Lonja de la Cárcel).  
Consulta diaria de once a una y de tres a cinco mt. y v.

**DENTISTA LUDEÑA**  
Trabaja con todos los adelantos modernos  
Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

**Enfermedades de la vista**  
Clínica de los doctores  
**Alonso y Salcedo**  
Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca  
Consulta: de ONCE a UNA.

La Sociedad de la Cruz Roja, ha tenido la atención de remitir a la Asociación contra la Mendicidad, dos cuartos delanteros de los toros lidiados el domingo, 25 del actual, con lo que se beneficiaron a todos los pobres de la misma con dos suculentas comidas.

Estos, tan satisfechos como agradecidos de su comportamiento, como igualmente esta Sociedad, les dan, por mediación de la prensa, las más atentas gracias deseándole todo género de felicidades.

**Doctor EMILIO FIRMAT**  
ENFERMEDADES DE LA INFANCIA  
Plaza Mayor, 35, segundo

**DR. MUNOZ OREA**  
Ex interno de la Facultad de Medicina.—Especialista en enfermedades de la piel y vias urinarias. Z. m. r. 35, principal.  
Consulta: de 9 a 12. Curaciones: de 19 a 21. Practicante: D. Anastasio Matos, del farmacéutico de M. S.—Los jueves tiene destinada una consulta para los enfermos pobres.

**ZOTAL**  
El mejor desinfectante para higiene, jardines y plantas. Venta, farmacias y droguerías mt y v.

**SERAFIN GIL**  
MEDICO DENTISTA  
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis.  
DOCTOR RIESCO, 12 Y 14, 2.

**EL 606 Y EL 914**  
Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con 34 años de práctica.  
CALLE DEL JESUS, 7.  
Consulta: De once a una y de cinco a nueve.

# SERVICIO TELEGRAFICO

## MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada

### Nuevas gestiones para el rescate de los prisioneros

Sigue la discusión de los proyectos tributarios.—Ocupación de nuevas posiciones en Larache.—Un choque de aeroplanos. Las cuestiones sociales.—Del extranjero: Más del asesinato de Rathenau.—Otros despachos.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana  
Madrid, 23.

### Las Cortes.

#### Final del Congreso.

Los proyectos de cédulas, contrabando y contribución territorial.

Se discute el proyecto sobre las cerillas y el Sr. Benítez de Lugo retira el voto particular.

Se desecha otro formulado por D. Fernando Rodríguez y por estar ausente el Sr. Sarradell, que se tenía pedida la palabra, se suspende la discusión de este proyecto.

Se debate el de utilidades, apoyando un voto particular el señor Alvarez Valdés.

Por la comisión le contesta el señor Bas, siendo desechado por 64 votos contra 21.

Suspéndese esta discusión y se aprueban definitivamente los proyectos de contrabando y contribución territorial.

#### El presupuesto de Guerra.

Se reanuda el debate del presupuesto del ministerio de la Guerra, continuando el Sr. Balparda su discurso.

Le contesta por la comisión el señor Viguri.

El Sr. Augas consume el segundo turno, contestándole por la comisión el Sr. Iradier.

Rectifican ambos oradores y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

#### Final del Senado.

La reforma tributaria.

El Sr. Durán y Ventosa elogia la obra económica de Cambó, y comparándola con la actual, que se somete a la sanción de la Cámara, dice que adolece de parcialidad.

Se rechazan varias enmiendas, aceptándose otras, y la comisión retira los artículos 6.º y 13 y las bases adicionales, para redactarlas nuevamente.

Acto seguido se suspende este debate y se levanta la sesión.

### NOTICIAS VARIAS

Madrid

#### Noticias optimistas sobre el rescate de los prisioneros.

El corresponsal de «La Correspondencia Militar», en Melilla, dice que se constata de una manera cierta que se está negociando el rescate de los prisioneros en la zona francesa.

Las negociaciones las llevan los caudales de dicho territorio y las autoridades de la expresada zona, el Gobierno les ha entregado un cheque por valor de cuatro millones de pesetas.

Las impresiones que se tienen acerca de la liberación de los prisioneros, son optimistas.

Al efectuarse el rescate, los prisioneros serán llevados a Tánger, donde embarcarán en un vapor español, que los conducirá a un puerto de la península.

Las negociaciones las ha iniciado directamente el ministro de Estado, por acuerdo del Consejo de ministros, después de haber oído al Padre Revilla.

Los prisioneros en sus cartas, transmiten noticias optimistas y a la vez confirman las negociaciones, creyendo que se triunfará.

### Operaciones en Marruecos

Parte oficial.

El alto comisario comunica a este ministerio que en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache, no ha ocurrido más novedad que la operación realizada y de la que se da cuenta telegrama aparte.

Una bomba, mata a diez indígenas.—Agresión al «Bustamante».

En el territorio de Melilla, al trasladarse varios indígenas no sometidos a la fracción de Isabén, una bomba de aeroplano explotó en ésta, matando a diez rebeldes.

En el Peñon de Vélez sin novedad.

En Alhucemas se hizo anoche un convoy.

El enemigo, poco antes de amanecer, hizo cuatro disparos sobre el «Bustamante», cayendo todos sobre la plaza.

Tan pronto como amaneció se le contestó, volviendo el enemigo a hacer diez disparos, que han producido algún desperfecto.

Traslado del cadáver de un prisionero.—Cartas a nuestros prisioneros.

El comandante general de Alhucemas me comunica, que valiéndose de las voces de un prisionero indígena, invitó a los rifeños de la próxima cábila a acercarse a la isla, para recoger el cadáver de otro prisionero.

Contestaron que un bote nuestro, remolcando una balsa, le llevara hasta la mitad de la rada y desde allí, ellos a nado, lo llevarían hasta tierra.

Todo se hizo conforme al acuerdo, tripulando el bote tres moritos que residen en la plaza.

Aprovechando el comandante señor Aguilar este viaje, escribió a Sidi-Mohan, enviándole también varias cartas y telegramas que había en Alhucemas para nuestros prisioneros.

#### Posiciones ocupadas en Larache.—Nuestras bajas.

Como anuncié a V. E. en mi telegrama de ayer, esta mañana, a las siete y media, se ha ocupado por la jarca de Amelati una posición y a las nueve otra por los regulares de Ceuta y Larache, las cuales dominan a Zelanién de Beni Abdelach.

La operación ha sido dirigida por el general Sanjurjo y se ha llevado a cabo con escasa resistencia.

El repliegue se verificó a las nueve sin ninguna contingencia.

Las bajas de que tengo conocimiento hasta ahora son:

El teniente Tejero, de regulares de Larache, herido en un muslo; el suboficial Sr. Caja, del mismo cuerpo, en el pecho; más un muerto europeo y tres heridos indígenas.

La columna del coronel Serrano, ocupó varias posiciones entre Kala de Beni Shia y Ras Butaraca sin ser hostilizada por el enemigo.

#### CEUTA

#### Entierro del afez Angel Arévalo.

Se ha verificado el entierro del afez del tercio extranjero Angel Arévalo, que fué herido en el combate del 19.

El ataúd, que iba envuelto en la bandera española, fué conducido en hombros de sus compañeros hasta el coche fúnebre.

Presidieron el duelo el comandante general y el alcalde con todos los jefes del tercio.

### MELILLA

#### Homenaje al general Echagüe. Cábilas bombardeadas.

En el aeródromo de Nador ha sido obsequiado el general Echagüe con un banquete.

Después se elevó en un Bristol, con treinta aparatos más, sobre la cábila de Beni Uliseh y Beni Tuzin, bombardeándolas.

A continuación el general Echagüe y el coronel Serrano regresaron a la península, quedando de jefe de la aviación de esta zona el capitán laureado D. Julio Ríos.

### Provincias

#### BARCELONA

#### El atentado de Badalona.—Registros domiciliarios.

Con motivo del atentado ocurrido en Badalona contra el contramaestre Sr. Baños, la policía, secundada por la guardia civil, ha practicado numerosos cacheos y registros domiciliarios durante estos días últimos.

La autoridad militar está instruyendo sumaria contra un sargento de artillería que, vestido de paisano, tomó parte durante la madrugada última en el alarido y riña ocurrido en la calle de Santa Bárbara, haciendo varios disparos sin herir a nadie.

#### Fallecimiento del general González de León.—Hallazgo de un cadáver.

En el Hospital militar ha fallecido el general de brigada de la reserva, don Augusto González de León.

Ayer apareció flotando en las aguas del puerto, el cadáver de un hombre que no pudo ser identificado.

#### Joven asesinada.—Periódico denunciado.

A primera hora de la tarde se ha sabido en esta Audiencia, que un vecino del pueblo de San Cugat, cuyo nombre y apellido se ignora, mató de una puñalada a una joven con la cual mantenía relaciones ilícitas.

Por excitación al atentado contra el Sr. Cambó, ha sido denunciado el periódico «La Mañana».

#### SANLUCAR

#### Detención de un ladrón.—Guardias apuñalados.

Ha llegado a esta ciudad, procedente de Trebujena, conducido por la guardia civil, un individuo, que venía cometiendo en los cortijos, numerosos robos de caballerías y otros efectos.

Para cometer sus techorías asaltaba las fincas descerrajaba las puertas y amenazaba a los colonos.

Un sujeto llamado Juan Espino, que hace dos años estuvo procesado como presunto autor del asesinato de Manuel Pazos, la emprendió ayer a puñaladas con los guardias librando una verdadera batalla, de la que resultó un guardia gravemente herido.

El agresor fué detenido y encarcelado.

#### LEON

#### Detención de estafadores.

Ha sido detenido un matrimonio, llamado Victoriano Rodríguez y María Blanco, que se dedicaban a cometer robos en las casas del pueblo de San Esteban de Valbuera.

#### ALICANTE

#### Cinco buques de turistas.—Los conflictos sociales planteados.

De Orán y Argel han anunciado la llegada a este puerto de cinco vapores con turistas.

—En Elche ha quedado resuelta la huelga de alpargateros, aumentando el jornal que tenían solicitado.

En Villavieja no han llegado a un acuerdo los agrícolas y los obreros, habiendo empeorado, por consiguiente, la situación de este conflicto.

#### SEVILLA

#### Soldado ahogado.—Incendio en los campos.

En el Guadalquivir ha perecido ahogado el soldado del regimiento de Granada, llamado Pedro Fernández Ruiz.

—En Castilblanco se han incendiado 250 fanegas de trigo y encinas, siendo las pérdidas de gran importancia.

### SAN SEBASTIAN

#### La guerra de tarifas entre Navarra y Guipúzcoa.

En la Diputación se ha celebrado una reunión, acordando aceptar la mediación ofrecida por la Diputación de Vizcaya para solucionar la cuestión planteada entre los de Guipúzcoa y Navarra con motivo de la guerra de las tarifas de arbitrios entre ambas provincias.

#### ALMERIA

#### El tifus.—Choque de aeroplanos en Melilla.

El domingo marchó a Adra la brigada sanitaria, para combatir la epidemia tífica, que se ha desarrollado en aquel término municipal.

Por viajeros que llegaron ayer, se sabe que los aparatos que chocaron en Melilla cayeron sobre el tejado del Hotel Reina Victoria, destrozando la techumbre.

#### PALMA

#### El rescate de los prisioneros, según Weyler.

El general Weyler se dedica a recorrer los pueblos de esta isla, visitando a sus amigos políticos.

En una reunión le preguntaron éstos que cuándo venía la liberación o rescate de los prisioneros, contestando el marqués de Tenerife que, mientras esté al frente de la Alta Comisaría el general Berenguer, no puede hacerse gestión alguna en ese sentido.

### Extranjero.

#### BERLIN

#### Los funerales de Rathenau.—Detención de los asesinos.—Huelga general.

Por expreso deseo de la familia de Rathenau, no se le harán exequias de carácter nacional.

En el Reichstag habrá una sesión necrológica.

La estatua de Guillermo I, que se hallaba en salón de sesiones del Reichstag, y que estaba cubierta con un crespon negro, se ha retirado definitivamente con energías protestas de los imperialistas.

Han sido detenidos en Hamburgo un hermano de Krilleuse, que asesinó a Rathenau.

Sábase que Herberg está complicado en el atentado contra Rathenau.

Al ser detenido se proponía pasar a Dinamarca.

También ha sido detenido el teniente de navío Zoffruaun.

El Consejo de ministros se reunió, acordando la adopción de sanciones

#### BRUSELAS

#### Las terribles molestias de los pies desahucen completamente, usando solo tres días el patentado Unguento más co. No falla en un sólo caso. Pregunte a nuestros lo han usado y oirá usted maravillas. Pídselo en farmacias y droguerías. D. depósito en Salamanca: Vicede de H. Díez, Arriba del Puente, 2

### CALLOS

#### BALNEARIO DE SANTA TERESA.—AVILA

El mejor sanatorio del mundo.

A cuatro y medio kilómetros de Avila. Clima de altura. 1.236 metros y el más seco de la península. Aguas termales, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo anemia artrismo convalecencia de enfermedades gripes y sus consecuencias. Hidroterapia completa. Hotel confortab. Capilla Salones de recreo, billar y truco. Telégrafo. Correo. Garage. Extenso jardines y pinares. Automóvil de la casa a los trenes del día y coches particulares, previo aviso, a todas horas.

Temporada: 20 de Junio a 20 de Septiembre.

Pídanse más detalles al Administrador.

### COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correo.

**HAMBURGO SUDAMERICANA**  
LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa.  
El 14 de Agosto de 1922, el vapor ANTONIO DELFINO.  
El 14 de Septiembre de 1922, el vapor correo GAP POLONIO.  
Precio en tercera clase: Posetas 363,75.

**LINEA DIRECTA**—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.  
El día 28 de Julio, el vapor VILLAGARCIA.  
admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio en tercera ordinaria: Posetas 338,75; ídem en tercera especial, 388,75 posetas.

NOTA IMPORTANTE: Desde el primero de Junio actual, todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a Argentina, necesitan los previstos del certificado de nacimiento.

**HAMBURGO AMERICA LINEA**  
Linea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Vigo:  
El día 11 de Julio, el vapor GALICIA.  
El día 2 de Agosto, el vapor RUGIA.  
admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera ordinaria, 388,75 posetas; ídem en tercera especial, 417,75.

Linea rápida.—De Vigo para la Habana, Vera Cruz y Tampico.  
El día 21 de Julio, el vapor HOLSAIA.  
admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera, para la Habana, posetas 363,75; ídem en tercera para México, posetas 318,75.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley.  
Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo.

### Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO

energías para proteger a la república.

Los partidos de la izquierda han pedido al Gobierno que adopte medidas energías y prácticas.

La huelga en señal de protesta por el asesinato de Rathenau, comenzará mañana y terminará el miércoles. Los trenes dejarán de funcionar diez minutos.

Han ocurrido nuevos sangrientos disturbios en Dresde.

#### LA HAYA

#### Almuerzo de los comunistas.

Los delegados de los soviets almorzaron con Cachin y los representantes comunistas holandeses, ingleses y alemanes.

El Gobierno holandés dió severas órdenes para que no se izase el pabellón de los soviets.

#### STOKOLMO

#### Chóque de un tren militar.

Cerca de Ferlanda, un tren militar chocó con otro de viajeros, resultando un soldado muerto, dos graves y varios de menos gravedad.

#### PARIS

#### La exportación de productos agrícolas españoles.

El Gobierno francés, accediendo a la petición formulada por el español, ha firmado un decreto, para que pueda exportarse, mientras se firma el convenio comercial definitivamente, naranjas, patatas y plátanos, aplicándose la tarifa mínima.

#### CARACAS

#### El nuevo presidente de la República.

Se ha posesionado con solemnidad extraordinaria de la presidencia de la República de Venezuela, don Vicente Gómez.

#### MUNICH

#### El asesinato de Rathenau.—Entusiasmo público.

En el barrio de la Universidad ha causado profunda satisfacción la detención de los asesinos de Rathenau.

El populacho, lleno de entusiasmo, recorrió las calles, arrancando de las paredes unos carteles, en los que se decía que Rathenau había muerto, pero que aún vivían Ebert, Wirth y Scheidemann.

#### LISBOA

#### El tratado hispano-portugués. Contra el juego.

Se están activando extraordinariamente las negociaciones para concertar un tratado de comercio en España y Portugal.

—En Cascaes, las autoridades han cerrado todos los círculos y casinos para evitar el juego.

#### RIVERA

#### Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL

Servicio por cubiertos y a la carta. Hospedaje completo 6 pesetas. Se sirven bodas y banquetes a precios muy económicos.

NO CONFUNDIRSE  
**MANUEL ZURDO**  
Corrillo, 20, Salamanca.

Venta permanente de ganado blanco  
Vacas en producción, novillas, becerros y terneros. Dirigirse a D. Juan Manuel Grindo. Béjar.

Interesa a los **LABRADORES** asegurar sus **cosechas** contra el pedrisco en la Sociedad de Seguros a prima fija

**La Agrícola Española**  
que indemniza la totalidad de los daños y cobra sus primas después de recolección.

Representante en Salamanca: **JOAQUIN DOMINGUEZ GUERRA**, abogado.  
PEREZ PUJOL, NUM. 1, PRAL.  
mt. j. a. 30 Jn.

**COMPANIAS HAMBURGUESAS**

Servicio fijo y rápido de vapores correo.

**HAMBURGO SUDAMERICANA**  
LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, vía Lisboa.  
El 14 de Agosto de 1922, el vapor ANTONIO DELFINO.  
El 14 de Septiembre de 1922, el vapor correo GAP POLONIO.  
Precio en tercera clase: Posetas 363,75.

**LINEA DIRECTA**—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires.  
El día 28 de Julio, el vapor VILLAGARCIA.  
admitiendo pasajeros de tercera clase. Precio en tercera ordinaria: Posetas 338,75; ídem en tercera especial, 388,75 posetas.

NOTA IMPORTANTE: Desde el primero de Junio actual, todos los pasajeros menores de quince años que se dirijan a Argentina, necesitan los previstos del certificado de nacimiento.

**HAMBURGO AMERICA LINEA**  
Linea rápida.—Para Río Janeiro y Buenos Aires, saldrá de Vigo:  
El día 11 de Julio, el vapor GALICIA.  
El día 2 de Agosto, el vapor RUGIA.  
admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera ordinaria, 388,75 posetas; ídem en tercera especial, 417,75.

Linea rápida.—De Vigo para la Habana, Vera Cruz y Tampico.  
El día 21 de Julio, el vapor HOLSAIA.  
admitiendo pasajeros de primera, intermedia y tercera clase. Precio en tercera, para la Habana, posetas 363,75; ídem en tercera para México, posetas 318,75.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la ley.  
Para más informes, dirigirse a los agentes generales en Vigo.

**Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.—VIGO**